# MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

# PROCESO CAS Nº 32-2016-CAS-MIMP

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A PROFESIONAL TITULADO(A) EN TRABAJO SOCIAL, COLEGIADO/A Y HABILITADO/A

# GENERALIDADES

# 1. Objeto de la convocatoria

Contar con un/a profesional en Trabajo Social, para prestar apoyo en la Unidad de Adopciones Piura de la Dirección General de Adopciones del MIMP, para la evaluación social de los solicitantes de adopción y de las niñas, niños y adolescentes declarados en abandono judicial, que llegan al sistema para ser promovidos en adopción.

### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección General de Adopciones - PIURA

### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

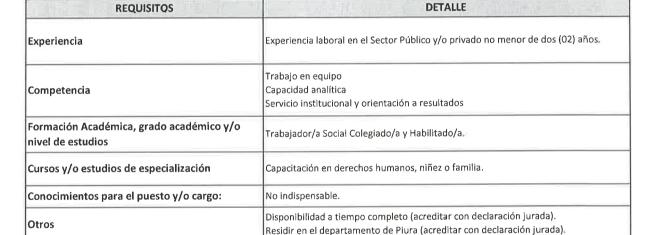
Oficina General de Recursos Humanos

### 4. Base legal

- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por C.
- c. Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### II. PERFIL DEL PUESTO







# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar la evaluación social de los solicitantes nacionales de una adopción.
- b. Efectuar visitas domiciliarias a los solicitantes de una adopción.
- c. Elaborar informes de adoptabilidad psicosocial de los niños, niñas y adolescentes, para ser promovidos en adopción.
- d. Realizar actividades de promoción del programa de adopciones.
- e. Efectuar el acompañamiento social a los niños y adoptantes durante la etapa post-adoptiva.
- f. Preparación de informes de adoptabilidad de los niños, niñas y adolescentes del sistema nacional de adopción.
- g. Elaboración de fichas de monitoreo y cuadros estadísticos de las actividades realizadas.
- h. Desarrollar actividades de capacitación y preparación para los solicitantes de adopción.
- i. Otras tareas que le asigne la Dirección General de Adopciones.



# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Dirección General de Adopciones - Piura	
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato.  Término: 30 de junio de 2016	
Remuneración mensual	S/3,200.00 (TRES MIL DOSCIENTOS y 00/100 SOLES). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos	
CONVOCATORIA			
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	Del 11 al 15 de abril de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	13, 14 y 15 de abril de 2016 Hora : de 8:00 a.m a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano	
SELECCIÓN			
Evaluación del curriculum vitae documentado	18 de abril de 2016	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	18 de abril de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Evaluación de Entrevista Lugar: CALLE HUANCAVELICA 227 2DO PISO PIURA SKYPE Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el <b>ANEXO 1</b>	19 y 20 de abril de 2016	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	20 de abril de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos	
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato,	Oficina General de Recursos Humanos	







#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera;

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	15	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	15	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		45puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

# VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

# 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 32-2016 CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 32-2016-CAS-MIMP SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Refación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.







# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

# 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del c. proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas



# IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley № 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva № 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

# X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General Nº 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)

Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

**COMITÉ EVALUADOR CAS** 





					ARACION JURADA		
oAr Ar dentificado	ellido Pate (a)	erno con	DNI	Apellid Nº	o Materno	Nombres con declaro bajo	domicilio ei juramento:
lo estar inscrito	en el Re	gistro de De	eudores Alin	nentarios Mo	orosos REDAM.		
ormulo la pres	ente Decla	aración Jura	ada en hono	r a la verdad	l, de conformidad con	lo dispuesto en la Ley 28970 y en	el Decreto Supremo
002-2007-JUS.							
					Lima,	.dede	
					(600 X 600 X		
						Firma	



	ANEXO	N° 01				
	CARTA DE PRESENTAC	IÓN DEL POSTULAN	TE			
que se suscribe, DECLARO BAJO JU	JRAMENTO que la siguiente i	información se sujeta		do con	DNI	Ν°
Nombres y Apellidos						
Domicilio actual						1
Correo Electrónico (Obligatorio)						
Fecha de Nacimiento Estado Civil						-
RUC	Teléfono		Fax			1
1100	Telefolio		Tun			_
	l	Lima,dede	Firma	x1100		
Apellido Paterno	Apellido Materno	ON JURADA  Nombres				
entificado (a) con					10	е
No percibir otros ingresos del Es No percibir pensión a cargo del I No haberme acogido a los benel Que la documentación que sus original, la misma que obra en m No tener proceso Administrativo Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Judicia Carecer de Antecedentes Policia Carecer de Antecedentes Penala Que la dirección antes consignado	stado bajo ninguna modalidad Estado. Ficios de incentivos extraordin tenta mis estudios y/o exper il poder. pendiente con el Estado. ales.	I (salvo por Función D narios por renuncia vol iencia laboral present	untaria.	ador, es c	opia fie	el de
rmulo la presente Declaración Jur ocedimiento Administrativo General		de conformidad con	lo dispuesto en la Lo	ey Nº 274	444 Le	y di
	Li	ma,de		****		
	No	ombres y Apellidos:	Firma			







# ANEXO Nº 3

# **DECLARACIÓN JURADA**

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Ádministrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dedede
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

# **EN CASO DE TENER PARIENTES**

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima,dededede
Firma
Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

Firma
Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

Grado	Parentesco por consanguinidad		
	En línea recta	En línea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	
		Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera		
	Abuelos del cónyuge	Cuñados	





